

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES

**SESIÓN SOLEMNE PARA LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO ELVIA
CARRILLO PUERTO 2018 A MARÍA ELENA CHAPA**

Senado de la República, 8 de marzo de 2018.



La Cámara de Senadores otorgó el Reconocimiento “Elvia Carrillo Puerto” a María Elena Chapa Hernández, como homenaje a su labor en favor de los derechos humanos de las mujeres y de la igualdad de género. En el marco del Día Internacional de la Mujer y en Sesión Solemne, el presidente de la Mesa Directiva, Ernesto Cordero, entregó el galardón a la exlegisladora, quien ha sido un referente para alcanzar la igualdad sustantiva.

Para la Senadora Diva Hadamira Gastélum Bajo, Chapa Hernández “tiene tatuada” la lucha de las mujeres y es una gran inspiración para ponerle “punto final” a las agresiones en contra de este sector de la población. A nombre de la Comisión para la Igualdad de Género hizo un llamado para concretar la legislación que busca erradicar la violencia política en contra de ellas, pues este problema “goza de cabal impunidad” en México. Consideró que a pocas sesiones ordinarias de que concluya este periodo de sesiones, el tema tiene que salir “sin quitarle ni ponerle”, pues no se puede regatear la seguridad a las mujeres que se postulan para un cargo público, como sucedió en la Chilapa, Guerrero, donde en una semana asesinaron a dos candidatas de distintos partidos políticos.

La Senadora Gastélum Bajo afirmó que “si la democracia paritaria no está blindada” a nivel constitucional y con las cinco leyes que tienen que ver con el tema, “no caminamos” en un fenómeno que tiene que ver con la “misoginia que campea y nos ofende”. Las mujeres, asentó la Senadora, “no somos números, somos seres humanos, jóvenes, adultas, que sentimos y queremos que nos respeten. Ser candidata no puede significar estar propensa al asesinato o a la inseguridad como personas”.

María Elena Chapa Hernández asentó que en “un año como este, el delito de violencia política es incuestionable; hace pocos días mataron a dos candidatas, muchas padecen distintos tipos de violencia, y sí continúa el acoso, hostigamiento y persecución para anular o menoscabar los derechos”. Dijo que en este momento es necesario establecer la paridad de género en los gabinetes de los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal, así como constituir una nueva arquitectura presupuestal para evitar la dispersión de los recursos públicos que se destinan a este sector. Hizo un llamado para que, como parte de la política interior, la mitad de las secretarías sean ocupadas por mujeres y la mitad por hombres, pero existe “todo un proceso de resistencia, que no vemos cómo”. “Ahora es cuando le podemos decir” a los candidatos presidenciales: “la mitad de tu gabinete que sean mujeres,

danos una muestra fehaciente de que estás considerando el talento y las capacidades de las mujeres, de que también saben gobernar”.

Previamente, la Senadora Martha Palafox Gutiérrez, dio lectura a la semblanza de Elvia Carrillo Puerto y Senadoras de los diferentes grupos parlamentarios fijaron su postura en la tribuna. La Senadora Angélica de la Peña Gómez advirtió que la violencia en contra de las mujeres es un problema sistémico en México, que se tiene que resolver de fondo para garantizar acceso al trabajo, salario y desarrollo en igualdad de condiciones.

La Senadora Martha Tagle dijo que en este contexto María Elena Chapa Hernández siempre ha alzado la voz a favor de los derechos de las mujeres, por lo que se pronunció por seguir este camino y, sin protagonismos ni colores, alcanzar la igualdad de oportunidades.

La Senadora Ninfa Salinas Sada, aseveró que es necesario contar con un futuro y agenda en beneficio de las mujeres, además de construir un entorno de libertad, Estado de Derecho y una sociedad civil más fuerte para generar oportunidades de igualdad para las mujeres.

Por su parte, la Senadora Dolores Padierna Luna, reprobó que en México se registraron 2 mil 716 feminicidios, y que cada día hay 7 asesinatos de mujeres, según cifras dadas a conocer por el Instituto Nacional de las Mujeres en 2017.

La Senadora Pilar Ortega Martínez dijo que, a pesar de los avances, mujeres de diversos sectores de la población siguen sufriendo diferentes formas de violencia y se encuentran en situación de vulnerabilidad, lo que representa “un problema de gran magnitud y de grandes consecuencias”.

La Senadora Hilda Flores Escalera reconoció que el país aún enfrenta retos en este tema, por lo que “levantamos la voz” para exigir un alto a la violencia hacia mujeres y niñas, por la igualdad salarial, para detener el acoso y hostigamiento sexual y por más oportunidades de empleo y acceso efectivo a la justicia.

Luego de la Sesión Solemne, los Senadores Ernesto Cordero, Diva Hadamira Gastélum y Yolanda de la Torre Valdez, así como el Secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida; y María Elena Chapa Hernández develaron el Muro de Honor con los nombres de las galardonadas con el premio Elvia Carrillo Puerto.

A la entrega del reconocimiento asistieron Norma Lucia Piña Hernández, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Martha Sofía Tamayo Morales, vicepresidenta de la Cámara de Diputados; Lorena Cruz Sánchez, titular de Inmujeres, y el subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos, de la Secretaría de Gobernación, Felipe Solís Acero.

También estuvieron, Mónica Aralí Soto Fregoso, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Dania Paola Ravel Cuevas, Adriana Fabela Herrera, Beatriz Claudia Zavala Pérez, consejeras del Consejo General del Instituto Nacional Electoral; las ex Senadoras, María de los Ángeles Moreno Uriegas, Beatriz Paredes Rangel, Dulce María Sauri Riancho, Silvia Hernández Enríques, Araceli Escalante Jaso y Guadalupe Gómez Maganda.

Además, Héctor Marcos Díaz Santana, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales; Natividad González Parás, ex Senador; Leticia Bonifaz Alfonzo, directora general de Estudios Promoción y Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Belén Sanz Luque, Representante de ONU Mujeres en México; Mercedes Juan López, directora general del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad; Carlota Vargas Garza delegada de la Secretaría de Economía, en Nuevo León; Rogelio Cerda Pérez, procurador Federal del Consumidor y la maestra Gloria Ramírez Hernández, galardonada de la Medalla “Elvia Carrillo Puerto” 2017.

Fuente: Comunicación Social